

188486



P - 53.258

D. 4941 a

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en ESPAÑA

per VEINTE años

a nombre de SOCIÉTÉ ANONYME AUTOMOBILES CITROËN

entidad francesa

establecida en 117 à 167, Quai André Citroën, 75747

París 15, Francia.

per: "DISPOSITIVO DE FIJACION DE UN ELEMENTO SOBRE UN

SOPORTE" (Clase Internacional B6Or)

188486

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B 60</u>	<u>F 16</u>
SUBCLASE <u>9</u>	<u>B</u>

188486



5 El dispositivo de fijación propuesto por la patente española nº 380.309 posee las características principales de inaccesibilidad externa de los medios de fijación, y de sencillez del montaje que permite, que conducen a la obtención de un montaje rápido y de una seguridad satisfactoria contra el robo. Otras características han sido puestas de manifiesto, las cuales no es necesario recordar aquí.

10 Se sabe también que una aplicación interesante de este dispositivo de montaje consiste, en la fabricación de automóviles, especialmente en gran serie, en fijar ciertos bloques ópticos en la carrocería de un vehículo.

15 El dispositivo de fijación que constituye el presente invento, se refiere, pues, al campo técnico citado, y es especialmente susceptible de ser adoptado juiciosamente, pero no exclusivamente, para la fijación de bloques ópticos en las carrocerías. Su constitución particular propia le permite, además, eclipsarse bajo
20 el efecto de un esfuerzo superior a un umbral determinado, y, por consecuencia, evitar ser deteriorado por el esfuerzo ejercido. Se comprende bien el interés de la obtención de tal resultado, cuando se recuerdan las condiciones azarosas en las cuales son efectuadas a veces
25 las maniobras de estacionamiento de los vehículos

188486



1973

en zonas urbanas y los deterioros de los bloques ópticos que resultan de dichas maniebras.

El invento tiene, pues, por objeto, unas mejoras introducidas en el dispositivo de fijación según la patente española 380.309 del 2 de Junio de 1.970. Este dispositivo está destinado a la fijación de un elemento sobre un soporte, y está constituido por patillas elásticas solidarias de dicho elemento e introducidas por la cara externa de dicho soporte en orificios formados en este último, mientras que dichas patillas están previstas de pices de enclavamiento del elemento sobre el soporte, porque los extremos libres de dichas patillas son accesibles únicamente por la cara interna del soporte, y porque la cara externa del elemento está dispuesta sensiblemente en la prolongación de la cara externa del soporte.

Después de la fijación del elemento sobre el soporte, la cara trasera de dicho elemento está dispuesta entonces a una distancia del fondo de dicho soporte determinada en función del valor de un desplazamiento de retroceso previsto para el elemento con relación a la cara externa del soporte. Un órgano flexible está interpuesto entre el elemento y el soporte, mientras que la deformación elástica que dicho órgano flexible es capaz de sufrir después que el elemento ha sido fijado

188486



sobre el soporte, es sensiblemente igual al valer de dicha distancia determinada.

Ventajosamente, el órgano flexible está constituido por al menos una lámina de flexión.

5 La o las láminas de flexión son, de preferencia, solidarias de la cara trasera del elemento.

Finalmente, los extremos libres de las láminas de flexión están, ventajosamente, apoyadas sobre asientos sensiblemente planos, de que está previsto el fondo del soporte.

10 El invento será mejor comprendido, y características secundarias, así como sus ventajas, aparecerán en el curso de la descripción de una realización dada a continuación a título de ejemplo.

15 Se sobreentiende que la descripción y los dibujos no están dados más que a título indicativo y no limitativo.

Se hará referencia al dibujo anejo, en el cual la figura única representa en cierto un bloque óptico fijado sobre la carrocería de un vehículo y enclavado sobre dicha carrocería.

20 El dispositivo representado está constituido por un alvéole 21, que desemboca, por una abertura 22, en la cara externa 23 de la carrocería de un vehículo.

25 Una caja 24, soporte de lámparas 25, está

188 486



completada por una tapa traslúcida o transparente 26,
que está sujeta a aquélla con interposición de una
junta 27. La caja 24 está prevista de patillas elás-
ticas 28, que incluyen un pico de enclavamiento 29,
5 así como de láminas de flexión 30, que son solidarias
de la cara trasera 31 de dicha caja.

La caja 24 está dispuesta en el alvéolo 21
y fijada sobre la carrocería por los picos 29, que coo-
peran para ello con los rebordes internos 32 de la
10 abertura 22, estando dichos rebordes, por lo demás,
dispuestos a su vez enfrente de aberturas 33 forma-
das en el alvéolo 21. Se observará que, en esta dis-
posición, las láminas de flexión 30 están apoyadas so-
bre la cara trasera 34 del alvéolo 21 y que, además,
15 el plano de la tapa 26 está situado en la prolongación
de la cara externa 23 de la carrocería.

Se habrá observado igualmente que, cuando la
caja 24 está fijada sobre la carrocería y está situada
en la configuración representada, la distancia menor
20 D, que separa las caras traseras 31 de la caja 24 y 34
del alvéolo 21, es igual a un valor dado no nulo.
La flexibilidad de las láminas 30 es, por lo demás,
tal que, bajo el efecto de un esfuerzo que se ejerce
sobre la cara delantera de la tapa 26, según la fle-
25 cha F, en el sentido de la introducción de la caja 24



en el alvéole 21, la cara trasera 31 de dicha caja 24 puede ser dispuesta, efectivamente, apoyada sensiblemente sobre la cara trasera 34 del alvéole 21, al haber sido provocado un movimiento de retroceso de la caja 24.

La ventaja principal de la disposición que acaba de ser descrita reside, naturalmente, en esta posibilidad de retroceso de la caja 24, que permite a ésta no oponer más que una pequeña resistencia a un esfuerzo de introducción que se ejerce según la flecha F. Esta resistencia es función del valor de la rigidez de las láminas de flexión 30, que se ha elegido, para que esta resistencia sea notablemente inferior a las resistencias mecánicas de la tapa 26 y de la caja 24. De esta manera, de un esfuerzo de introducción, no resulta, como anteriormente, el deterioro, generalmente por rotura, de la tapa 26 y de la caja 24, sino solamente un retroceso momentáneo seguido de una vuelta automática a su sitio, y este, naturalmente, en la medida en que el retroceso es a lo sumo igual a la distancia D. Esta característica del dispositivo de fijación, que se ha descrito, es muy apreciable en lo que concierne a los bloques ópticos de los vehículos, porque permite una buena conservación de los mismos, a pesar de los golpes ligeros que se producen durante

188486



maniobras de estacionamiento de dichos vehículos.

5 Se observará que los medos de realización que han sido propuestos, en los cuales las láminas de flexión 30 son solidarias de la caja 24, son particularmente sencillas, y por lo tanto de ejecución ventajosa. Sin embargo, no constituyen más que una variante preferida de un órgano flexible interpuesto entre la caja 24 y el fondo 34 del alvéolo 21. Es igualmente cómodo, en lo que concierne tanto a la
10 concepción como a la realización, elegir el fondo 34 plano.

15 El invento no está limitado, por lo demás, a la realización que se ha descrito, sino que cubre, por el contrario, todas las variantes que pudieran serle aportadas sin salir de su marco ni de su espíritu.

20 Esta solicitud que corresponde a la presentada en Francia, el 16 de Marzo de 1.972, bajo el número 72/9256, se acoge a los beneficios del Artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

188486



REIVINDICACIONES

=====

5 Les puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

10 1ª.- Dispositivo de fijación de un elemento sobre un soporte, constituido por patillas elásticas solidarias de dicho elemento e introducidas por la cara externa de dicho soporte, en orificios formados en este último, mientras que dichas patillas están previstas de picos de enclavamiento del elemento sobre el soporte, porque los extremos libres de dichas patillas son
15 accesibles únicamente por la cara interna del soporte, y porque la cara externa del elemento está dispuesta sensiblemente en la prolongación de la cara externa del soporte, caracterizado porque después de la fijación
20 del elemento sobre el soporte, la cara trasera de dicho elemento está dispuesta a una distancia del fondo de dicho soporte determinada en función del valor de un desplazamiento de retroceso previsto para el elemento con relación a la cara externa del soporte, porque un
25 órgano flexible está interpuesto entre el elemento y



5 el soporte, y porque la deformación elástica que dicho órgano flexible es capaz de sufrir después que el elemento ha sido fijado sobre el soporte, es sensiblemente igual al valer de dicha distancia determinada.

2ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el órgano flexible está constituido por al menos una lámina de flexión.

10 3ª.- Dispositivo de fijación según la reivindicación 2ª, caracterizado porque la o las láminas de flexión son solidarias de la cara trasera del elemento.

15 4ª.- Dispositivo de fijación según una cualquiera de las reivindicaciones 2ª ó 3ª, caracterizado porque los extremos libres de las láminas de flexión están apoyados sobre asientos sensiblemente planos, de que está previsto el fondo del soporte.

20 5ª.- Dispositivo de fijación de un elemento sobre un soporte.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

41-3-73

188486



Esta Memoria consta de diez hojas escritas
a máquina por una sola cara.

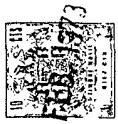
8 FEB. 1973

Madrid,

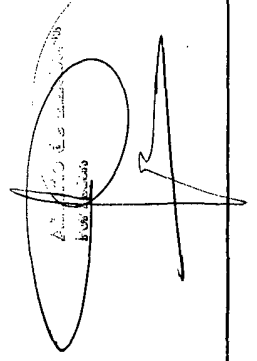
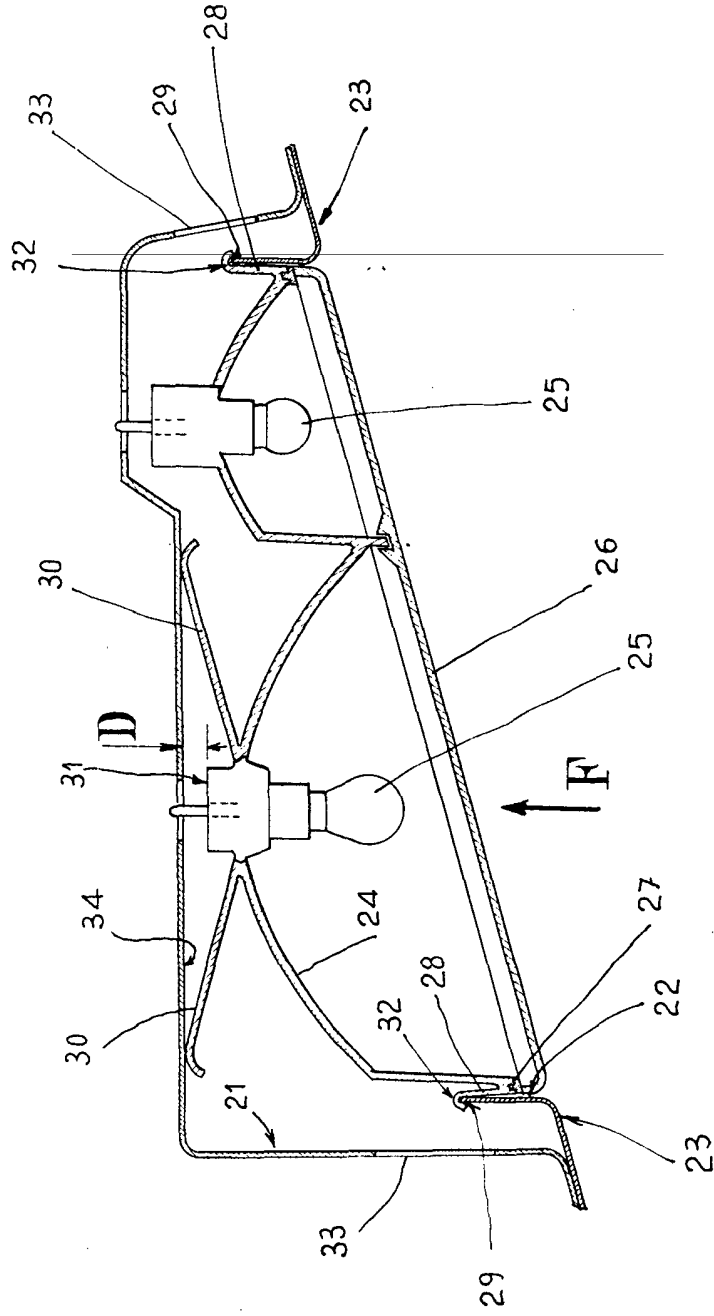
P. A.

Alberto de Mendoza
Per Feden

A handwritten signature, possibly 'Alberto de Mendoza', is written over the typed name. Below the signature is a large, horizontal scribble consisting of several overlapping lines.



8



ESCALA VARIABLE